PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.677.-

29

QUE NOMBRA IDONEO DE 4a. DE LA SANIDAD MILITAR, AL SEÑOR ELIGIO GUMERCINDO BRITEZ.-

---

Form. 29

N°. 8847.-

S.3.N°..... Asunción, 2 de Junio de 1.948.-

VISTOS: la nota N°.82 de fecha 8 de Abril del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Sanidad al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.---1429/48), en la que solicita el nombramiento como Idóneo de 4a. de la Sanidad Militar del Señor Eligio Gumercindo Britez; el Informe del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.117 del Decreto- Ley N°.17.838 y Decreto-Ley N°.22.411,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Idóneo de 4a. de la Sanidad Militar, al Señor Eligio Gumercindo Britez, con la antigüedad del 1°.de Abril del corriente año.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.